




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

07 FEB 2013

12
34050

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, respondiera sobre las razones de los peces muertos que aparecieron en la localidad de Romang, departamento San Javier.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La aparición de peces muertos es una noticia que suele repetirse en los medios de comunicación de la provincia de Santa Fe en los últimos veinte años.

La información pública trae, por consiguiente, una marcada preocupación en las poblaciones relacionadas con el ecosistema afectado.

Por eso es necesario responder de la forma más precisa, contundente y rápida posible, el por qué de estos hechos según entienda el gobierno provincial a través de sus organismos pertinentes.

El diario "El Litoral", en su edición del sábado 3 de febrero de 2018, tituló "Preocupación por peces muertos en Romang" e informó que "biólogos del Ministerio de Medio Ambiente de la provincia realizaron este viernes una recorrida por el río San Javier para obtener un informe preliminar del motivo por el cual se registró una mortandad de peces en Romang, departamento San Javier".

"El informe indica que las altas temperaturas y la repentina crecida del nivel del caudal de agua provocaron una disminución en los niveles de oxígeno que trajo como consecuencia la mortandad de los peces. El subsecretario de Recursos Naturales, Alejandro Larriera, señaló que "los resultados de las mediciones de los niveles de oxígeno del curso de agua han arrojado niveles muy por debajo de lo necesario para la supervivencia de los peces".

Finalmente, Larriera agregó que "se obtuvieron muestras de agua para descartar la presencia de algún agente contaminante y se realizarán los análisis correspondientes".

Más allá de estas explicaciones, es fundamental profundizar en los potenciales agentes contaminantes que puedan existir en el cauce del río San Javier y, especialmente, el origen de los mismos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por eso es necesaria una más profunda respuesta de parte de los organismos estatales provinciales.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial